



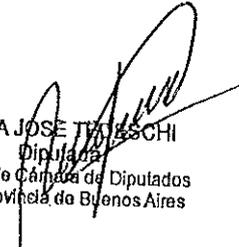
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Adherir al "Día Mundial de la Salud" a celebrarse el 7 de abril de 2017, en conmemoración del aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud en 1948.


MARÍA JOSÉ TRÓTSCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto adherir al “Día Mundial de la Salud” que se celebrará el día 7 de abril de 2017, en conmemoración del aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) en 1948.

Cada año se elige para esta fecha un tema que pone de relieve una esfera de interés prioritario para la O.M.S. En este sentido, todos los años se proyecta la conmemoración de este día como una campaña mundial, siendo una oportunidad única para movilizar la acción en torno a un tema de salud específico que preocupe a las personas de todo el mundo.

El tema de la campaña de la O.M.S. para el “Día Mundial de la Salud” del año 2017 es la depresión.

La depresión afecta a personas de todas las edades y condiciones sociales y de todos los países. Provoca angustia mental y afecta a la capacidad de las personas para llevar a cabo incluso las tareas cotidianas más simples, lo que tiene en ocasiones efectos nefastos sobre las relaciones con la familia y los amigos y sobre la capacidad de ganarse la vida. En el peor de los casos, la depresión puede provocar el suicidio, que actualmente es la segunda causa de muerte entre las personas de 15 a 29 años de edad.

No obstante ello, la depresión se puede prevenir y tratar. Una mejor comprensión de qué es la depresión y de cómo puede prevenirse y tratarse

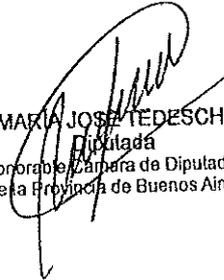


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

contribuirá a reducir la estigmatización asociada a la enfermedad y conllevará un aumento del número de personas que piden ayuda.

El eje de la campaña este año es la importancia de hablar de la depresión como componente vital de la curación, y el eslogan elegido es: Hablemos de la depresión.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.


MARIA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires